

AGEND / AGENDA

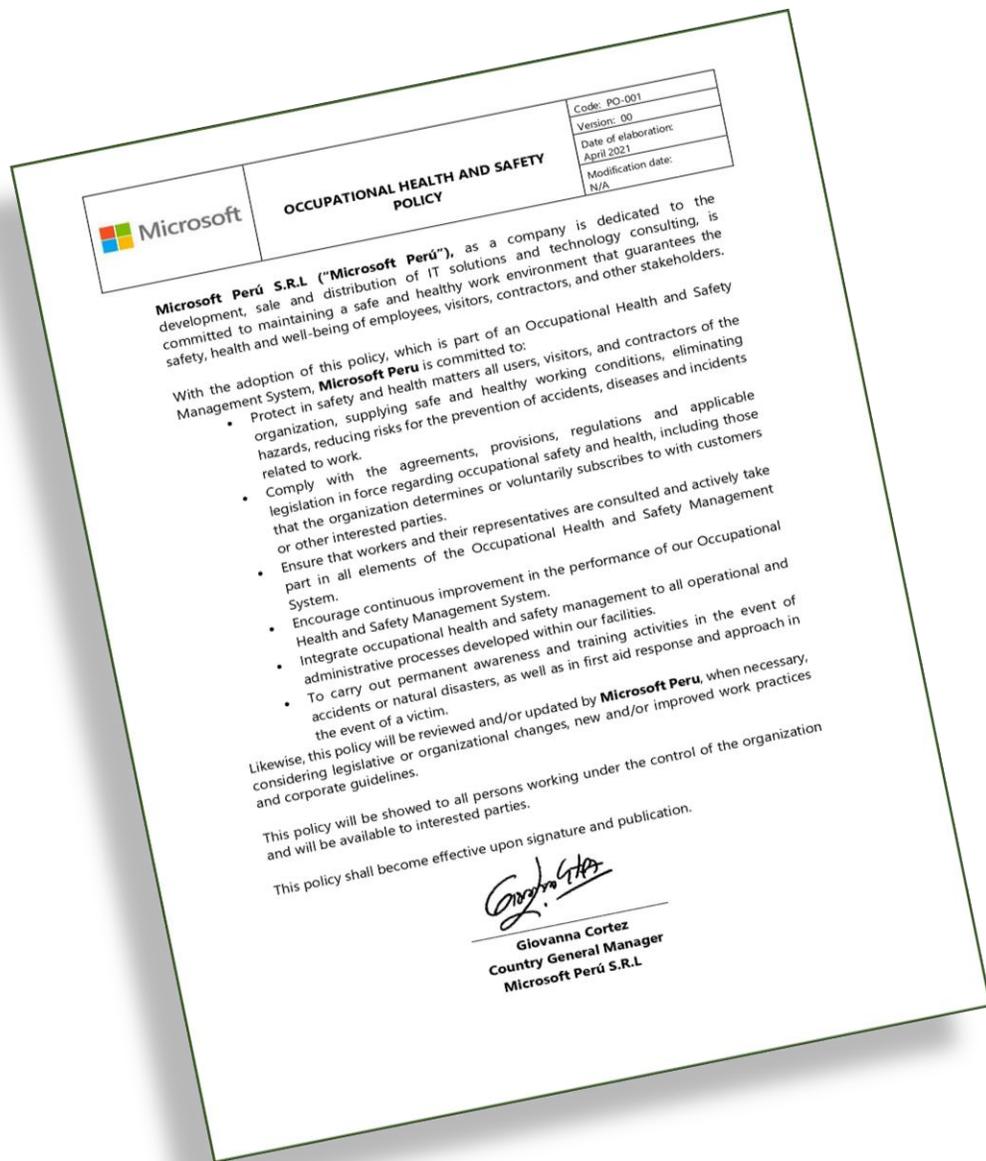
- Legislación Peruana relacionada con Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Política, Objetivos y reglamento interno de SST
- Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Organización OHS
- Conceptos básicos en Prevención de Riesgos Laborales
- IPERC
- Reporte de Incidentes y Accidentes.
- Respuesta a emergencias
- Factores de riesgo identificados y su prevención
- Funciones y responsabilidades en OHS como empleado



LEGISLACIÓN PERUANA RELACIONADA CON SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



- ✓ Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, y modificatoria.
- ✓ Decreto Supremo N° 005 – 2012 – TR, Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y modificatorias.



POLÍTICA DE SST

La política de Seguridad y Salud en el Trabajo refleja el **compromiso** de la empresa con la prevención de riesgos con el fin de evitar cualquier daño que afecte a su bien máspreciado: Los **colaboradores**.

COMPROMISOS DE LA POLÍTICA DE SST

- 1 Proteger en temas de seguridad y salud a todos los miembros de la organización mediante la prevención de accidentes, enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo.
- 2 Cumplir los acuerdos, disposiciones, reglamentos y legislación vigente aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo, incluidos los que la organización determine o suscriba voluntariamente con los clientes u otras partes interesadas.
- 3 Promover que los trabajadores y sus representantes, sean consultados y participen activamente en todos los elementos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- 4 Fomentar la mejora continua en el desempeño de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- 5 Integrar la gestión de seguridad y salud en el trabajo a todos los procesos operativos y administrativos desarrollados dentro de nuestras instalaciones.
- 6 Realizar actividades de sensibilización y entrenamiento permanentes ante situaciones de siniestros o desastres naturales; así como en respuesta en primeros auxilios y abordaje en caso de víctima.

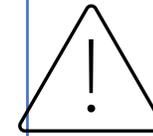
OBJETIVOS DE OHS



Asegurar el cumplimiento de requisitos legales de OHS



Diseñar, implementar y mantener un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional en LATAM basado en los requisitos de la norma ISO 45001



Gestionar la mitigación de peligros y riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo mediante la jerarquía de controles



Mantener un índice de accidentabilidad al mismo nivel o por debajo del sector



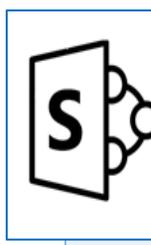
Capacitar a todos los empleados a través de cursos y/o entrenamientos de OHS según las responsabilidades y riesgos laborales presentes en las actividades de los empleados



Definir un proceso para evaluar a proveedores y contratistas respecto a requisitos y/o rendimientos en temas de OHS



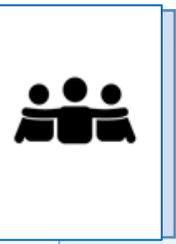
Asegurar que los proveedores y contratistas cumplan con los requisitos de OHS de MS



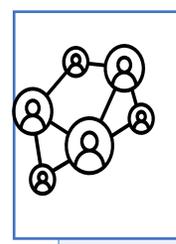
Asegurar que el Sharepoint de OHS para empleados sección general y local, se mantiene actualizado



Elaborar y controlar el presupuesto operacional local de OHS



Promover una cultura de OHS y posicionar el departamento dentro de la organización



Promover que los trabajadores y sus representantes, sean consultados y participen activamente en todos los elementos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - RISST

	REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – RISST	Código: REGL-001
		Versión: 01
		Fecha de elaboración: abril 2022
		Página: 1 de 44
Copia Asignada a:	LA COPIA IMPRESA DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA	Fecha de modificación: N/A

REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - RISST



Es un documento de **consulta permanente** que permite conocer las normas aplicables en la empresa y referidas a Seguridad y Salud en el Trabajo.

 Nombre: Yober Yauyo OHS Peru Realizó	 Nombre: Federico Ferreira OHS LATAM Revisó	 Nombre: Héctor Figari / Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo Aprobó
---	---	---

COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



El CSST tiene por objetivo promover la salud y seguridad en el trabajo, asesorar y vigilar el cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo y en la normativa nacional.

COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

2021 - 2023



Presidente
Hector Figari
legal Counsel



Secretario
Luigi Parodi
Partner Sales Exec

Parte Empleadora

Parte Trabajadora



Alexandre Le Bienvenu
Director CSU



David Tolosana
Specialist Sales Lead



Anali Vidal
M&O Lead



Roberto Cordova
Partner Sales Exec Disti



Ursula Herrán
HR Manager

LATAM TEAM

Jonathan Biron
OHS Global & OHS LATAM
Lead
Microsoft



Yober Yauyo
LATAM
Administrative
Manager



Federico Ferreira
OHS Service Manager
at Microsoft LATAM
SGS



Jenelle Jaggernauth
Temporarily -OHS
Service Manager at
Microsoft LATAM
SGS



Sade Alleyne
Guatemala
Honduras
El Salvador
Panamá
República Dominicana



Mario Fonseca
Costa Rica



Jenelle Jaggernauth
Puerto Rico
Jamaica
Trinidad y Tobago



Lady Buitrago
Colombia



Yober Yauyo
Perú
Bolivia



Patricia Valencia
México



Sofia Doval
Argentina
Paraguay
Uruguay

DEFINICIONES BÁSICAS



SEGURIDAD

Es la ausencia del Peligro o riesgo.



SALUD

Es el estado de bienestar o de equilibrio de toda persona u organismo sin lesión .

PELIGRO

Es toda fuente, situación, acto o la combinación de estos que puede causar daño a la propiedad, salud y medio ambiente.



RIESGO

Es la probabilidad que un peligro se materialice causando daños a la persona, equipo y ambiente.



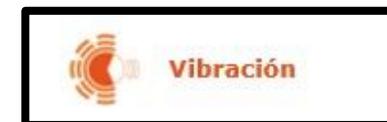
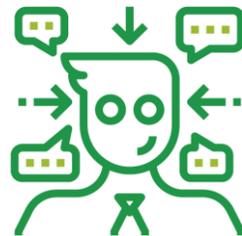
IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS



Tipos de Peligro

Existen diferentes tipos de peligro, están clasificados de la siguiente manera:

- FÍSICOS.
- QUÍMICOS.
- BIOLÓGICOS.
- ERGONÓMICOS.
- PSICOSOCIAL
- OTROS.



¿POR QUÉ OCURREN LOS ACCIDENTES?

La mayoría de los Accidentes en el trabajo se producen por la combinación de Actos y Condiciones Inseguras.

ACTO INSEGURO

Es todo acto u omisión de una norma o procedimiento por parte del trabajador que aumenta las posibilidades que ocurra un accidente.



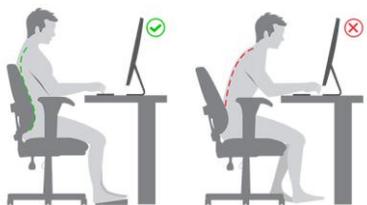
DISTRACCIÓN AL MOMENTO DE TRABAJAR



MANIPULACIÓN DE CARGA INCORRECTA



NO UTILIZAR EPP / USO INCORRECTO DE EPP



MANIPULACIÓN INADECUADA DE EQUIPOS



NO UTILIZAR LOS 3 PUNTOS DE APOYO



PISO RESBALOSO



HERRAMIENTAS/INSTALACIONES DEFECTUOSAS



ORDEN Y LIMPIEZA

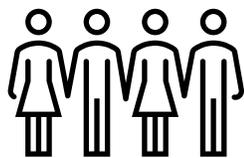


EXPOSICIÓN A POLVO

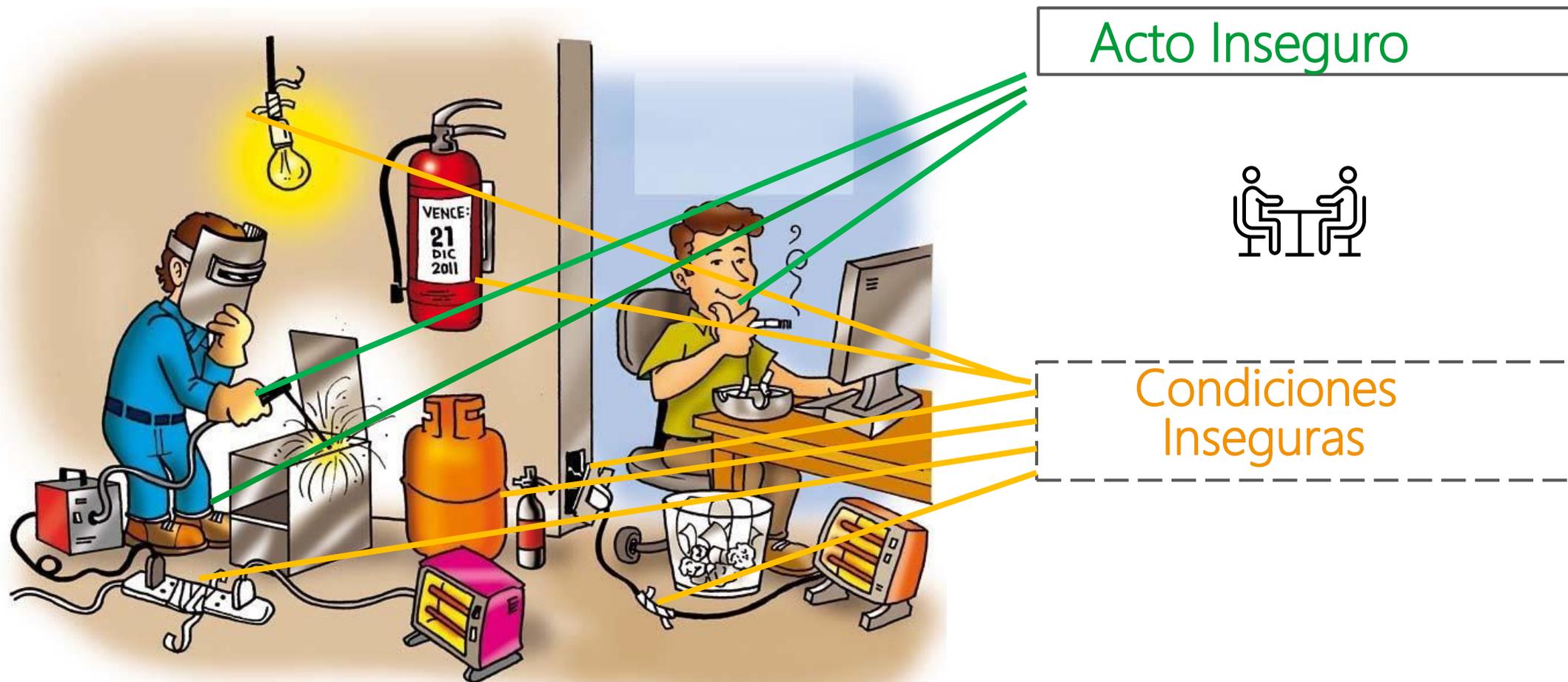


ESCALERAS SIN CINTA ANTIDESLIZANTE

Reporte actos y condiciones inseguros al área OHS: ohmspe@microsoft.com



Señor Trabajador: Sus actos repercuten en su Seguridad y en la de sus compañeros.
Sin su colaboración la prevención no existe.



INCIDENTE VS ACCIDENTE

Incidente

Suceso acontecido en el curso del trabajo o en relación con el trabajo, en el que la persona afectada no sufre lesiones corporales, o en el que éstas sólo requieren cuidados de primeros auxilios; así también aquellos donde exista daño material.



Accidente

Evento indeseado que da lugar a una lesión, daño u otra pérdida (humana), y que es provocado por una acción violenta y repentina ocasionada por un agente externo involuntario.



REPORTE DE ACCIDENTES E INCIDENTES

Ocurrencia del accidente



Reporte incidentes y accidentes:
ohsmspe@microsoft.com

Tel. 511-611 5682
(Equipo de emergencias de Microsoft Perú)

OHS



1

El trabajador lesionado o testigo comunican el evento a su manager, HR, y al área de OHS Perú



2

Dirígete a tu zona de atención más cercano (Si es leve)



3

Si es un accidente de mayor gravedad, serás trasladado en auto o ambulancia a un centro de atención más cercano. Si estás sol@ o fuera de la oficina, solicita rescate de ambulancia llamando al 106 o 115 para emergencias generales..



¿QUÉ DEBO HACER EN CASO DE EMERGENCIAS?

En caso de incendios

Alerta a los demás

Extinga el incendio SOLAMENTE si sabe cómo usar un extintor y si es un fuego incipiente. De lo contrario, abandone el edificio y diríjase al punto de encuentro



En caso de sismos o terremotos

Protegerse y alejarse de ventanas u objetos que puedan caer.

Una vez terminado el movimiento, evacúe por la salida de emergencias más cercana y diríjase al punto de encuentro.

Permanezca en el Punto de encuentro hasta que se indique lo contrario



Emergencias médicas

Da primeros auxilios a quien lo necesite, siempre que estes capacitado.

Reporta al equipo de emergencia, centro medico o ambulancia.



Si usted tiene invitados, ayúdelos a actuar, en estos casos usted debe acompañarlos en todo momento

MOVIMIENTOS SÍSMICOS

1

ANTES

- Identifica las rutas de evacuación y zonas seguras
- Mantén las vías de evacuación libres de obstáculos
- Participa de los simulacros

2

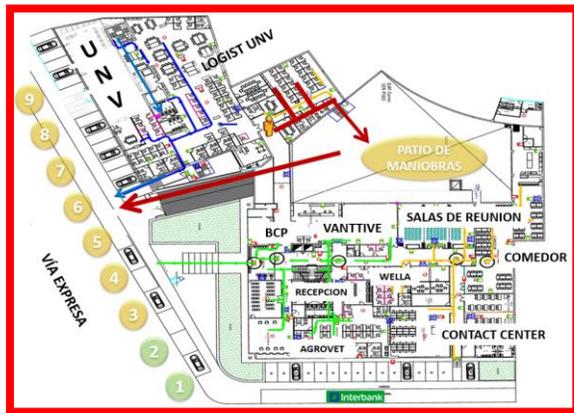
DURANTE

- Ubícate en una zona segura por el lapso que dure el sismo
- Luego del movimiento telúrico evacua al punto de reunión

3

DESPUÉS

- Al llegar al punto de reunión agrúpate formando un círculo.
- Da aviso cuando no encuentres a un compañero y/o visita.
- Espera las indicaciones del brigadista para poder retornar a las instalaciones



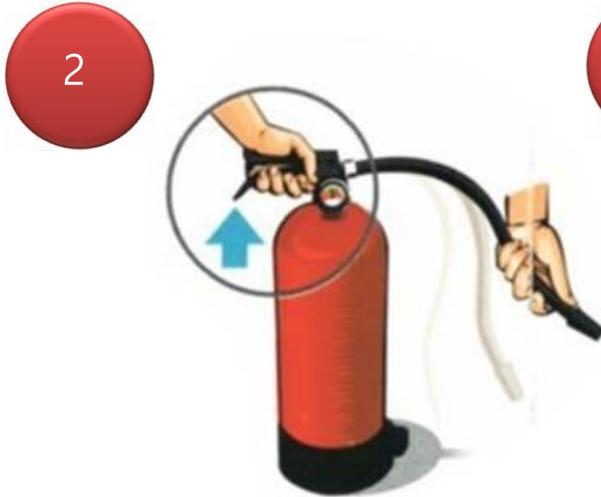
ACTUACIONES ANTE UN AMAGO DE INCENDIO

¡Si has recibido entrenamiento en el uso de extintores, utilízalos!.
A continuación, te recordamos los pasos para utilizar un extintor:

De observar un amago de incendio comunica a los brigadistas jalando el pulsador de emergencia.



Rompe el precinto y quita el pasador



Apunta y presiona la manija

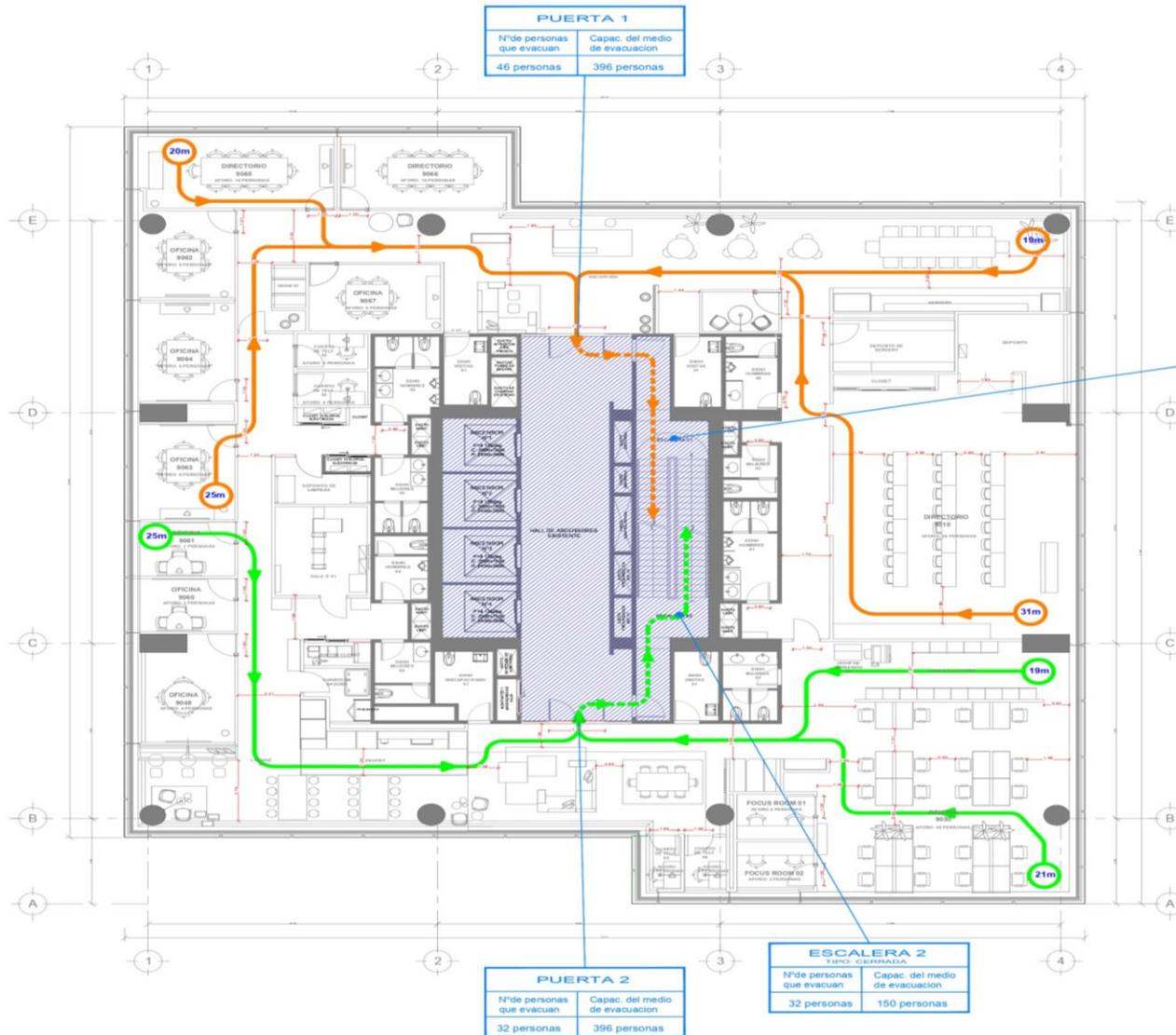


Dirige el chorro a la base de la llama y en forma de abanico.

Prohibido utilizar el extintor sobre una persona



RUTAS DE EVACUACIÓN MICROSOFT PERÚ



PUERTA 1	
N°de personas que evacuan	Capac. del medio de evacuación
46 personas	396 personas

ESCALERA 1 TIPO: CERRADA	
N°de personas que evacuan	Capac. del medio de evacuación
46 personas	150 personas

PUERTA 2	
N°de personas que evacuan	Capac. del medio de evacuación
32 personas	396 personas

ESCALERA 2 TIPO: CERRADA	
N°de personas que evacuan	Capac. del medio de evacuación
32 personas	150 personas

LEYENDA DE EVACUACIÓN	
Rutas en base a distancias de recorrido (RNE. A-010 V Art.25-c.2). Máximo 60 metros.	
	Ruta de Evacuación ESCALERA 2
	Ruta de Evacuación ESCALERA 1
Distancia máxima, no requerida pues el recorrido se encuentra libre de riesgo.	
	Ruta de Evacuación ESCALERA 2
	Ruta de Evacuación ESCALERA 1

AREA NO OBJETO DE INSPECCIÓN

PROFESIONAL:	
EMPRESA:	WEWORK PERU S.R.L.
ESPECIALIDAD:	EVACUACIÓN
PLANO	PLANTA PISO NUEVE OFICINA 901
UBICACIÓN	AV.BELAUNDE VICTOR A. N°0147 - VIA REAL TORRE T2 DISTRITO : SAN ISIDRO PROVINCIA : LIMA DEPART. : LIMA
FEC. ESC.	1/100
LAMINA:	ABRIL 2022 EV-01

CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA

Tel. 511-611 5682
(Equipo de
emergencias de
Microsoft Perú)

Tel. (0800)78195 (Línea
directa de emergencia de
WeWork disponible las 24
horas)

¿Cómo reportar una emergencia?

- **Identificarse:** La persona que reportará el incidente mencionará su nombre.
- **Lugar de emergencia:** Indicar el área, si es necesario mencionar un punto de referencia.
- **Descripción de la Emergencia:** Comunicar si existen vapores, fuego, derrame de líquidos, área comprometida, etc.
- **Reportar la emergencia de heridos:** Accidentados, atrapados, hemorragia, etc.

¿Cuándo usarlo?

- Para reportar toda emergencia en el local, permitiendo la coordinación con las áreas involucradas y comandar el control de la emergencia.
- Para informar el inicio de todo trabajo de alto riesgo en el local.



Posibles situaciones de emergencia:

- Sismo
- Incendio
- Derrame de materiales peligrosos
- Emergencias médicas



FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES EN OHS COMO CONTRATISTA DE MS PERÚ



Reportar actos y condiciones inseguros al área de Seguridad y Salud en el Trabajo



Cumplir con las políticas, normas, reglamentos y lineamientos brindados en la capacitaciones e inducciones de Seguridad y Salud Trabajo.



Participar en las capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo programadas para contratistas de Microsoft Perú S.R.L.



Informar y comunicar a cualquier empleado de Microsoft Perú o área de OHS todo evento o situación que ponga o pueda poner en riesgo su seguridad y salud en las instalaciones del centro de trabajo.



Usar adecuadamente los instrumentos y materiales de trabajo asignados por su empresa contratista.



Reportar a su empleador y área OHS, de forma inmediata, la ocurrencia de cualquier incidente, accidente de trabajo o enfermedad profesional.



Los colaboradores de las empresas contratistas están obligados a realizarse las evaluaciones médicos ocupacionales correspondientes que determine su área de Médica, según los riesgos a los que están expuestos en su actividad laboral (Art 101 DS 006-2014).

FACTORES DE RIESGO
IDENTIFICADOS



Factores ergonómicos



Factores físicos



Factores Biológicos



Factores psicosociales



Factores mecánicos

FACTORES ERGONÓMICOS

- Sobreesfuerzos y/o posturas inadecuadas

¿Qué consecuencias podría tener?

- Lesiones osteomusculares.
- Dolores lumbares o Dolor habitual en región cervical.
- Tensión en hombros, cuello o espalda.
- Microtraumatismos en dedos y/o muñecas (tendinitis de muñeca).

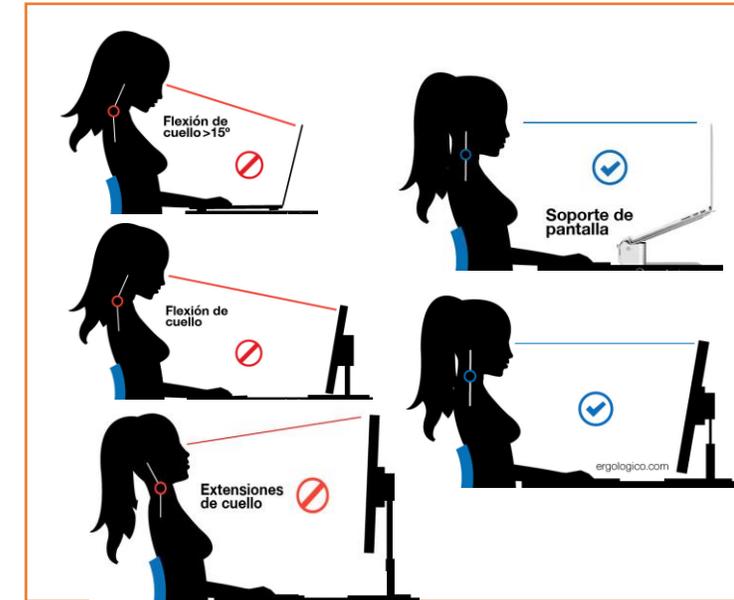
MEDIDAS PREVENTIVAS



Equipos ergonómicos y Hábitos posturales



Cambio de posturas o pausas

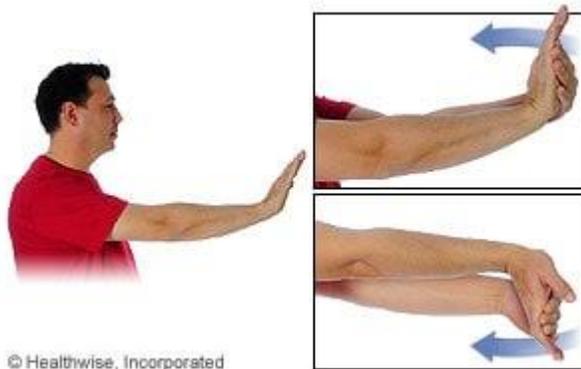


Ejercicios: durante 2 minutos cada hora laboral

MOVIMIENTOS REPETITIVOS



Mouse y teclado ergonómico



Ejercicios de estiramiento



Ubicación de mouse y teclado



Posición de la muñeca

MEDIDAS PREVENTIVAS

FACTORES FÍSICOS

- Iluminación excesiva o deficiente.
- Brillo de monitor Inadecuado
- . Uso continuo de teléfonos o audífonos.

¿Qué consecuencias podría tener?

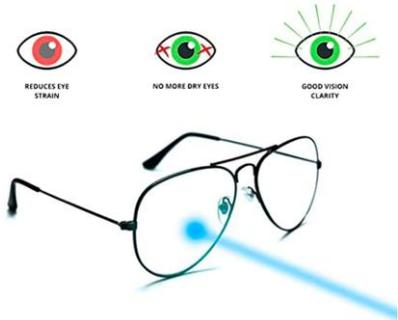
- Fatiga visual.
- Irritación en los ojos y lagrimeo.
- Resequedad ocular.
- Picor ocular y aumento de parpadeo.
- Fatiga auditiva.
- Cefalea



Descansa tu vista periodos cortos (Cierra los ojos durante 10 segundos cada 20 minutos de trabajo).



Regula constantemente el brillo



Control visual



Lubricación



Pausas y niveles de volumen en rangos moderados.

Mantén una distancia de 40 a 50 cm desde la pantalla

FACTORES BIOLÓGICOS

- Agentes biológicos (hongos, bacterias ácaros).
- COVID-19

¿Qué consecuencias podría tener?

- Enfermedades respiratorias.
- Muerte.

MEDIDAS PREVENTIVAS

Welcome to HealthCheck



Helping you stay healthy in the new hybrid workplace.
It looks like your current location is near Lima, Lima, Peru. If this isn't correct, please change your location.
Why is Microsoft collecting this information and what does Microsoft do with the data?

Get started

Aplicativo Health check: [HealthCheck](https://powerappsportals.com)
(powerappsportals.com)



Distanciamiento físico/social



Higiene de manos



Uso de Mascarilla



Cumplir con los esquemas de vacunación.

FACTORES PSOCOSOCIALES

- Sobretensión mental y psicológica.

¿Qué consecuencias podría tener?

- Estrés laboral
- Cansancio mental y psicológico.



Pausas activas y ejercicios de respiración



Programa con anticipación reuniones para evitar sobrecarga de trabajo



MEDIDAS PREVENTIVAS

FACTORES MECÁNICOS

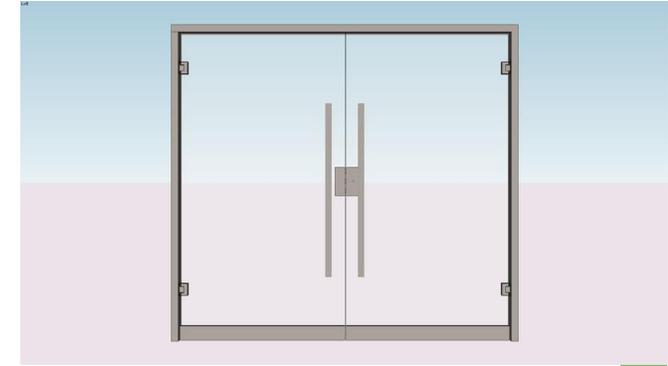
- Uso de herramientas manuales en mal estado (Bordes afilados, muebles en mal estado).
- Falta de orden y limpieza
- Trabajo con equipos energizados.

¿Qué consecuencias podría tener?

- Contusiones.
- Heridas menores.
- Incisión o laceraciones al manipular accesorios de la oficina.
- Caídas al mismo
- Nivel o diferente nivel
- Shock eléctrico.



Orden y Limpieza



Transita cuidadosamente



Comprobar que las conexiones eléctricas
Apagar y desenchufar los equipos que no estemos utilizando

TRÁNSITO PEATONAL Y VEHICULAR / COMISIONES EXTERNAS



- Mientras caminas fíjate en las condiciones estructurales de la acera
- Evita caminar mirando aparatos electrónicos
- Camina por lugares habilitados
- para el tránsito peatonal y respeta las señales de tránsito.
- Conduce con precaución.
- Realiza el mantenimiento preventivo de tu vehículo, así como los correctivos correspondientes.
- Planifica tus rutas.
- Respeta las señales de la vía.

- Transita con precaución al conducir o caminar por zonas con falta de señalética vial
- Evita sobrepasar los límites de velocidad permitida
- En caso de servicio particular de taxi, hacer uso del cinturón de seguridad y pedir a conductor acate las normas de tránsito vehicular.

iiiSI VES ALGO, DI
ALGO !!!



